

Propósitos

1. Ser una Universidad del Saber donde la docencia, la investigación y la extensión propendan por el desarrollo integral del hombre y la sociedad.
2. Trabajar por el mejoramiento permanente de la calidad académica.
3. Fomentar el Bienestar Universitario y propiciar el Desarrollo Humano de todos sus integrantes.
4. Participar y promover diferentes procesos de desarrollo social para contribuir al mejoramiento de la sociedad.
5. Fomentar la participación de la comunidad en la Universidad y de la Universidad en la Comunidad.
6. Fomentar la participación democrática de la comunidad Universitaria.
7. Incrementar la presencia de la Universidad en el contexto regional, nacional e internacional.
8. Recuperar, fortalecer y conservar los valores culturales que propenden por el desarrollo de la sociedad.
9. Fomentar la cultura de la tradición escrita, sin detrimento de otras formas de registro.
10. Fomentar la interacción entre saberes.
11. Permitir al estudiante el acceso a diferentes fuentes del conocimiento y de información, así como capacitarlo en los sistemas y métodos necesarios para su uso apropiado y manejo eficaz.
12. La Universidad estimulará permanentemente la búsqueda, realización y perfeccionamiento de los procedimientos metodológicos y técnicas científicas en el desarrollo de la creatividad de los diversos campos del que hacer humano.

ARTICULO 4. DEL ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Fuente: <http://www2.utp.edu.co/institucional//propositos>